

Estimadas familias:

El motivo de la presente comunicación es dar respuesta a la inquietud manifestada respecto a la ventilación de las aulas en condiciones meteorológicas adversas.

Los últimos estudios referentes a la COVID.-19 dejan patente el peligro importante de contagio de los aerosoles presentes en el aire de espacios cerrados. De acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Educación, Conselleria d'Educació de la Generalitat, CSIC y OMS, la ventilación correcta de las aulas es determinante en la prevención de contagios en los centro educativos. Es esta una medida básica para evitar brotes que lleven al confinamiento de grupos y a la necesidad de suspender la educación presencial.

Por todo lo expuesto anteriormente les informamos de que durante todo el curso escolar las ventanas y puertas de las aulas del IES permanecerán abiertas, tanto en período lectivo como no lectivo, para asegurar la ventilación cruzada, tal como establece el Plan de Contingencia del centro.

Ante esta circunstancia en la que debe primar la salud de toda la comunidad sobre el confort térmico les aconsejamos que sus hijos/as asistan al centro con prendas que les protejan de las bajas temperaturas propias de la estación invernal (polares, prendas térmicas, etc.)

No estará permitida la utilización de mantas, pañuelos grandes y prendas similares ya que son elementos de gran potencialidad de contagio, difícil desinfección y fácilmente intercambiables entre el alumnado.

Aprovechamos la ocasión para recordarles que para cualquier duda, consulta e incidencia (comunicación de confinamiento y positivos) tienen a su disposición la siguiente dirección de correo electrónico:

infocovid@ieslaplana.es

direccio@ieslaplana.es

Agradeciendo de antemano su inestimable colaboración reciban un cordial saludo